

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES REPRESENTANTES DE ACCIONISTAS Y REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE LA SOCIEDAD DEL SINDICATO Y CHOFERES DE QUEVEDO: BOSICHOQUE S.A.

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA Y ATENDIENDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIA VIGENTE, HE PROCEDIDO A EXAMINAR EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001.

COMO PARTE DEL EXAMEN SE HA VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ENCONTRANDO QUE TODO SE HA PROCEDIDO DE ACUERDO A REGLAMENTO.

ES DE ANOTAR QUE EN EL PRESENTE PERIODO ECONOMICO SOLO SE HA PROCEDIDO A CAPTAR EL CAPITAL ACCIONARIO POR EL INCREMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA

LA COMPAÑIA NO HA OPERADO EN LA COMERCIALIZACION DE COMBUSTIBLE EN EL PRESENTE AÑO, RAZON POR LA CUAL NO SE HA PRESENTADO ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS. EL ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE ES COMO SIGUE.

SALDO EN CUENTA CTE. I Y AHORROS	S/. 58.708,64
TERRENOS	S/. 67.014,03
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	S/. 8.540,00
GASTOS PREOPERACIONALES	S/. 37,84
ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS	S/. 10.735,33
GASTOS DE CONSTITUCION	S/. 10.025,64
TOTAL DE ACTIVOS	S/. 100.959,38
CAPITAL PAGADO	S/. 140.264,67
CAPITAL POR PAGAR	S/. 10.735,33
OTROS INGRESOS	S/. 959,38
TOTAL DEL PASIVO	S/. 160.959,38

EN MI OPINION BASADO EN LO REVISADO ANTERIORMENTE EL ESTADO FINANCIERO PRESENTA UNA SITUACION RAZONABLE CONSIDERANDO QUE NO HA TENIDO COMERCIALIZACION ALGUNA.

ATTE.


RAULO PINEDA MOLINA
COMISARIO

